



COMUNICACION Nº 5990

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante las empresas prestadoras del servicio de recolección de residuos, para que garanticen la efectiva recolección de ramas y escombros en la zona comprendida entre las calles Padre Genesio, Pavón, Urquiza y 9 de Julio.

SALA DE SESIONES, 12 de octubre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär